

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1101

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes, 1.50  
Resto de España, 1.50  
Extranjero, 1.75

Mahón sábado 18 de Junio de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

## ASAMBLEA DE LA Juventud Republicana DE MENORCA

E grandioso éxito que ha obtenido la idea de organizar la Juventud Republicana de Mahón, en la que se han inscrito un gran número de socios, y las noticias que recibimos de todas las poblaciones de la isla excitándonos a llevar a feliz término nuestra obra, prometiéndonos que se organizarán comités en todas partes, nos ha decidido a realizar la proposición de algunos correligionarios de Ciudadela de celebrar en Mercadal una Asamblea de la Juventud Republicana de Menorca, con el fin de poner de acuerdo para la organización y propaganda que debemos llevar a cabo.

Dicha Asamblea tendrá lugar el próximo domingo día 19 del actual, pudiendo adelantarse la noticia de que a ella asistirán representantes de todas las poblaciones de Menorca.

Para el mayor éxito del referido acto, se han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Se celebrarán dos sesiones, una de diez de la mañana a la una de la tarde y otra de las tres y media de la tarde hasta que se den por concluidos los trabajos.
- 2.º Cada población de Menorca podrá nombrar el número de representantes que crea conveniente.
- 3.º Dichos representantes serán los que tomarán parte en las deliberaciones y los únicos que tendrán voto en el caso de que hubiera necesidad de llegar a una votación.
- 4.º Además de los referidos representantes podrán asistir a la Asamblea todos los correligionarios que lo deseen.
- 5.º Una vez terminadas las deliberaciones se celebrará una asamblea magna, en la que se pronunciarán varios discursos.
- 6.º El viernes próximo día 17 del actual, a más tardar, debe saber el Comité de Juventud Republicana de Mahón el número de representantes que en cada población se hayan nombrado.
- 7.º Los correligionarios que de-

nicarme la reforma del auto de mi procesamiento. Ni antes, ni ahora, se me ha dicho que yo hubiera pronunciado estas ni aquellas palabras; sólo se me dijo que la Prensa había dicho que yo lancé amenazas contra las fiestas verificadas en esta capital, a lo cual yo dije no ser cierto, como es así.

Si se me preguntase por las palabras que se me imputan, de es daría explicación. No es tampoco, como dice el auto publicado, el día 9 del mes actual, que yo hiciera más las palabras que contestó al señor Silve a el señor Canalejas, según dijeron por entonces los periódicos. Yo protesto y conjuro el testimonio de todos los asistentes al mitin del Parque, al redactor de *El Liberal* y a la Comisión Pro Presos, para que con imparcialidad demuestren que, al referirme a lo contestado por el señor Canalejas al señor Si vea, dije: «—Esto no lo digo yo, lo dijo el señor Canalejas porque estaba en la oposición y por captarse las simpatías del pueblo.»

En todos los conceptos de mi discurso, no pronuncié palabra de injuria a guna.

De ser ciertas las palabras que se me imputan, cómo se concibe que el delegado de la autoridad en dicho mitin no me hiciera ni la más mínima observación?

La verdad está bien demostrada, y que conmigo se comete un error que, por desgracia, no es la primera vez que sufre las consecuencias.

Y pido en nombre de la verdad y de la justicia, que todos los que amen estas virtudes, no apoyen con su silencio la acusación que sin razón pesa contra mí.

Huelgas Desde hace algunas semanas se observa en Barcelona un recrudecimiento de huelgas parciales, reveladoras del malestar que reina entre los trabajadores.

Ultimamente, por negarse el patrono a despedir a cuatro obreros no asociados, se han declarado en huelga unos sesenta operarios de los talleres de cerrajería establecidos en la calle de Rosellon, número 257.

La actitud de los huelguistas es pacífica y las autoridades trabajan para que se arregle el asunto a la mayor brevedad.

Por su parte los obreros confiteros persisten en la actitud que adoptaron al declararse en huelga parcial.

A guisa de pato ha manifestado que, si el miércoles de la semana próxima los obreros no se hubieran avenido a volver a sus tareas se cerrarán muchas confiterías definitivamente.

La huelga de los operarios de la Unión Metalúrgica de San Martín de Provensals continúa en el mismo estado.

Este conflicto, que afecta a unos 300 trabajadores, lleva algunas semanas sin resolverse.

La policía vigila los alrededores de la fábrica para impedir coacción sobre aquellos obreros que se deciden a volver al trabajo y que hasta la fecha no llegan a una docena.

Requeridos por los patronos, ante la necesidad de dar salida a los muelles, de una cantidad de material para la exportación creyóse que ayer reanudarían el trabajo bastantes obreros; pero sólo pudieron salir de la Unión Metalúrgica tres ó cuatro obreros escoltados por la fuerza pública.

Esta tarde celebró una detenida conferencia por teléfono el gobernador con el alcalde de Tarrasa.

La conferencia versó sobre la huelga que en la citada población sostiene sesenta obreros de una fábrica y

sobre los rumores de que los trabajadores de las demás secundan la actitud de aquellos.

Los obreros reclaman el aumento de los salarios ó bien la disminución de horas en el trabajo diario.

La impresión del día es optimista. Parece que existen corrientes de inteligencia, no tan sólo para impedir la huelga general, sino también para hacer que vuelvan al trabajo los obreros que primeramente lo han abandonado.

No obstante esta impresión, se han adoptado algunas precauciones en toda la comarca fabril de Tarrasa y Sabadell, en cuyo último punto también se observa alguna agitación de carácter societario.

El concurso de esgrima Ha llegado a esta capital el maestro de esgrima italiano C. Lombetti.

Ayer mañana comenzaron en el Palacio de Bellas Artes, las pruebas del torneo de esgrima.

En el Palacio de Bellas Artes el próximo sábado y domingo, tendrán lugar los grandes asaltos, en los cuales tomarán parte los campeones mundiales Desmedt y Colombetti y los españoles profesores, campeones de España, Afrodísio y Lanchos y varios otros profesores y aficionados.

Congregaciones Dice *El Liberal*:

«Según manifestaciones del gobernador, anda algo atrasada la formación de la estadística de la Congregaciones de la provincia, ordenada por el Gobierno.»

Parece que han surgido algunas dudas sobre la interpretación de la circular en que se ordena, y que estas dudas hay necesidad de consultarlas con Madrid.

Se refieren a si deben ó no incluirse en la estadística aquellos establecimientos religiosos que sólo son dependencias de otros establecidos en otras provincias ó poblaciones.

En tal caso se encuentran bastantes y ha de especificarse si sólo deben catalogarse las Congregaciones matrices, expresando las sucursales, ó bien ha de someterse a la estadística ordenada cada uno de los establecimientos.

Belicoidades? Leo y conto:

«Menudean en el despacho del jefe superior de policía, las reuniones de delegados é inspectores de los distritos.»

Aunque esto nada tendría de particular, toda vez que es naturalísimo que para lograr la armonía necesaria en los servicios policíacos cambien frecuentemente impresiones el jefe y sus subordinados, la reserva en que unos y otros se encierran, es la más propia para llamar la atención de muchas personas que no vacilan en manifestar que aunque gozamos actualmente de una gran tranquilidad en toda Barcelona, en algunos Centros existe bastante inquietud, no sabemos si bien fundada, por los temerarios de algún belicoso partido político.»

Un Manifiesto El día 22 del actual, fecha de la promulgación del programa del partido republicano democrático federalista, el Centro Federal de Barcelona dirigirá a sus correligionarios un Manifiesto político, en cuyo documento se encarecerá el mantenimiento de las doctrinas del malogrado maestro del federalismo español, don Francisco Pi y Margall.

Los sucesos de Julio A fines de la presente semana ó a principios de la próxima se fallará en Consejo de guerra la última causa que se instruye por los sucesos de Julio.

La calificación del hecho es rebelión.

NOTAS MUNICIPALES Sesión del día 15

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Vidal, con la asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Pons Borrás, Pons Castell, Olives, Gomila, Orfila, Pons Gomila, Robert, Beltrán, Carreras.

Acuerdos Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Celebrar un concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ayudante de la primera escuela de niños de esta ciudad.

Conceder licencia a D. Onofre Liguercena Llopis para efectuar en el frontis de la casa número 13 de la Plaza de San Francisco las obras que tiene solicitadas.

Conceder licencia a D. Mateo Jordi Pons para efectuar en el frontis de la casa número 91 de la calle de Cifuentes las obras que tiene solicitadas.

Manifestar a D. Martín Mata Sans que corresponde al Sr. Gobernador Civil de la Provincia el conceder la autorización solicitada del Ayuntamiento para trasladar la carretera de Mahón a Ciudadela con un conducto de aguas.

Conceder permiso a D. José Rotger para colocar una verja de hierro en la casa que posee en terrenos lindantes con la carretera de San Luis.

Hasta tanto se resuelve la suspensión del Sr. Alcalde del acuerdo de 25 de Mayo último no procede resolver la moción del Sr. Gómez de costear los señores Concejales los gastos de colocación de la lápida de Pi y Margall.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior que importan pesetas 859/91.

Aprobar la memoria redactada por la Comisión de Hacienda para ser publicada juntamente con los dictámenes de las Comisiones de Caminos y de Policía Urbana, al objeto de que sean conocidas por estos habitantes las causas que han impedido el efectuar obras para la conservación y arreglo de las vías públicas de esta ciudad, y su término.

Aprobar el resultado de altas y bajas dispuestas por el señor Gobernador al autorizar el Presupuesto para este año, para que sea publicado juntamente con la memoria a que hace referencia el párrafo anterior, en vez de incluirse las altas y bajas en la forma propuesta por el señor Pons Gomila.

Instalar duchas en el Hospital Civil para el servicio público y del propio Establecimiento.

Reformar la caldera para calentar el agua de los baños del Hospital Civil al objeto de aumentar su superficie de calefacción y conseguir una economía en el consumo de combustible.

Aumentar en dos más el número de Hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital Civil por resultar insuficientes las en la actualidad afectas a dicho Establecimiento por el notable aumento de enfermos y aliados.

Quedar enterado de la relación de operaciones quirúrgicas practicadas en el Hospital Civil durante el pasado mes de Mayo.

Efectuar pequeñas reparaciones en las casetas números 8 y 14 del Mercado del Carmen.

Dotar al pozo del Mercado del Carmen de una cadena para sacar agua.

Alquilar por cinco pesetas mensuales el local de nueva construcción situado a la entrada del mercado del Carmen por el paseo de la Miranda.

Recordar a estos vecinos la obligación en que están de obtener el previo permiso del Ayuntamiento para efectuar obras

## DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Jueves, 16.

### Cabalgata

La nota del día la constituye hoy la cabalgata de los mercados.

En ella figuran once carrozas decoradas por distinguidos artistas catalanes, y en las cuales se representan objetos propios de los mercados.

Los dos últimos carros constituyen uno una alegoría de las fiestas y otro de los bomberos.

Forman parte también de la cabalgata, además de la banda municipal, las músicas de los regimientos de infantería de Aragón y Vergara y batallones cazadores de Barcelona, Arba de Tormes y Mérida, como asimismo la banda de trompetas de Montesa a caballo.

Las reinas de los mercados van en carruajes abiertos escoltados por cornetas, heraldos y músicas.

Al frente, abriendo marcha, figuran los gigantes y trampas de la ciudad.

A las doce se cerraron las puertas de los jardines del Parque, impidiéndose el acceso del público a los mismos, para que se pudiesen ultimar los detalles de organización, libres de la presencia de importunos.

A las cuatro y media se puso en marcha la cabalgata, que a la hora de zarpar el vapor, continúa desfilando por las Rondas.

La autoridad ha adoptado muchas precauciones.

La aglomeración de público es grande en las calles del tránsito.

Llama mucho la atención un carro representando «Bolets», á cuyos lados van unos hombres vestidos de «Rábanos» y con palos figurando «Espárragos» en las manos.

Alrededor de una pista Mariano Castellote ha dirigido al director de *El Liberal* la siguiente carta:

«Con el debido respeto suplico á usted se digne dar publicidad á las siguientes líneas:

No es cierto, como informaron á ese periódico, que yo fuera llamado por el Juzgado especial para comu-



# Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIVAY, 16.-MAHÓN

Médicos Directores

**D. Baltasar Tomé Ortiz**  
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz

**D. Mariano de Alba y del Olmo**  
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

## HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.  
Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

# LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.-Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2.—Calle de San Fernando n.º 3.  
Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana.—Hospital Civil.

## Se recomiendan los

**CIGARRILLOS LIZET**

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
  - 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
  - 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
- Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: **ADRIÁN Y MARQUÉS.**—Ciudadela

# Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Más.

De día, 5.—M. HÓN

# LA MODERNISTA

41, CALLE NUEVA, 41

Verdadera liquidación de varios géneros tan solo por espacio de breves días.

## Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cue-ro arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas. Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

en el frontis de las casas y paredes que lindan con la vía pública.

Deshechar por mayoría de votos la proposición del señor Pons Gomila de añadir á la Memoria de Hacienda un estado detallando las alteraciones introducidas por el señor Gobernador al autorizar el presupuesto vigente.

### A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

Instancia de don José Codina Cortada, pidiendo permiso para colocar un zócalo de piedra en el frontis de la casa n.º 10 de la Plaza del Príncipe.

Instancia de doña Ana Camps Morro pidiendo permiso para elevar nueve hileras de sillares el frontis de la casa número 82 de la calle del Sol.

Instancia de varios vecinos de San Clemente en solicitud de que el Ayuntamiento proceda á la recomposición del piso de la plaza de dicho pueblo que por su mal estado constituye una constante amenaza para la niñez y por estar ya relativamente próximo el día de su santo titular en que se celebran fiestas en la expresada plaza.

De la Comisión de Hacienda á saber: Relación de cuentas por 120'22 pesetas.

Los siguientes extremos de la moción de los señores Orfila, Beltrán, Pons Castell, Pons Sitges y Bosch.

1.º Que la comisión de Hacienda, en unión de la Contaduría y Depositaria, con presencia de todos los antecedentes necesarios, formulen una relación detallada de todas las cuentas de obras y demás trabajos, presentadas y hechas efectivas de los fondos municipales desde el 1.º de Enero de este año hasta la fecha presente, con cargo al presupuesto del año corriente, haciendo constar separadamente las que se efectuaron por contrata de las que se ejecutaron sin ella, y expresando su respectivo importe, fechas de los pagos, sitio de la obra ó

trabajo, nombres de los perceptores, fechas de los acuerdos del Ayuntamiento aprobando dichas cuentas y ordenando sus pagos, las que carecen de tales acuerdos, como también los acuerdos negando la aprobación y pago, y especificando quiénes ordenaron dichos pagos y cuántos fueron los Tenientes de Alcaldes ó concejales que como encargados aparecen haber autorizado ó suscrito las referidas cuentas, y

2.º Que tan luego como se haya llenado este servicio se presente por dicha Comisión al Ayuntamiento la relación de referencia con el informe que bien le parezca para en su vista acordar lo que proceda.

De la Junta de Cementerios, denuncia del señor Presidente de la misma de los abusos que viene cometiendo el contratista entregando ataúdes faltos de condiciones.

Y se levantó la sesión.

# Vegetarismo

En el XV Congreso Internacional de Medicina celebrado en Lisboa en abril de 1906, el Dr. Fr. Namorado, de Estremoz, presentó sobre el tema del Vegetarismo las siguientes conclusiones:

«El vegetarismo prohíbe el uso de carnes y de pescados y de toda alimentación procedente de animales muertos: es el régimen fortificante que más vigoriza al hombre.

«El vegetariano come todos los vegetales, leche, manteca, huevos y frutas, y emplea cuantas preparaciones culinarias pueden hacer más apetitosos esos productos: es conocido este régimen desde la antigüedad más remota, y pueblos y hombres eminentes, poetas, médicos y filósofos han enaltecido ese género de sistema alimenticio.

«La dentadura del hombre es seme-

jante á la de los animales frugívoros: en muchos pueblos vegetarianos se nota las ventajas de este régimen y sobresalen en el sport los que lo practican.

«La neurastenia, las gastritis, las dispepsias, mejoran sensiblemente, y es raro encontrar en los vegetarianos un caso de apendicitis.

«La carne y el pescado, con sus toxinas vaso-constrictoras, determinan la hipertensión de las arterias y la arterioesclerosis consiguiente. La alimentación carnívora excita también el organismo, que, después de la depresión consecutiva, experimenta una sensación de debilidad y la necesidad de alimentarse, teniendo que recurrir al vino y al alcohol: hay entre la alimentación carnívora y el alcohol una relación evidente.

«Los vegetales contienen los elementos necesarios para la vida en mayor proporción que la carne, y en los frutos se encuentra mayor cantidad de glucosa cuya combustión se traduce por energía y trabajo. Yo mismo he experimentado personalmente estos efectos»

## La emancipación religiosa

Al solo anuncio de que se trataba de derogar la Real orden dictada en Octubre de 1876 por el señor Cánovas del Castillo, acerca de la interpretación del artículo 11 de la Constitución en lo relativo á la exteriorización del culto, dijimos que estaba herido de muerte el citado artículo.

La prensa clerical dice ya claramente que la Real orden del señor Canalejas es una puñalada traperera asestada á la religión del Estado; y el órgano oficial del Vaticano, después de consignar la protesta de la Santa Sede por dicha derogación, expresa sin ambages ni rodeos que el acto realizado por el Gobierno español dificulta las negociaciones para la reforma del Concordato.

Todo esto tenía que suceder, y de la seriedad de ambas partes cabe presumir que se va á pasos agigantados hacia una ruptura de relaciones, si no tan aparatosa como la de Francia, á lo menos suficientemente franca para que la nación española se emancipe por completo de la tutela romana.

Alguna vez tenía que suceder. La curia romana se obstina en vivir de espaldas á la realidad, en sostener su intransigencia contra viento y marea, y ya no están los tiempos para rigideces escolásticas.

El sentimiento religioso no puede ser avasallador, y á la curia romana le ha de suceder, en pequeño, lo que á España le ha sucedido en grande con sus colonias. No quiso variar de procedimientos, y todas las colonias se han emancipado.

España acaba de reconocer su error sancionando con su presencia en las fiestas del Centenario el hecho histórico de la Independencia argentina. ¿Hará lo mismo el Vaticano en lo que se refiere á la intolerancia religiosa? La curia romana dice que no; pero el proceso de la Historia, que jamás se interrumpe, dice que sí.

Preciso es aceptar la virtualidad de lo real y efectivo; y la verdad es que el poder temporal de los Papas se derrumba, y como la religión ó el espíritu religioso está por encima de lo temporal, es inevitable ese derrumbamiento, con tanta más razón cuanto el Vaticano es débil, carece de fuerza, y el «anathema sit» no perfora las planchas de blindaje como los altos proyectiles de explosión.

(Del Diario de la Marina.)

## Aire, sol, campo para nuestros hijos

Leemos en *El Radical* de Madrid:

«Millares de familias de escaso sueldo miran con desesperación los rostros pálidos y enfermizos de sus hijos, enviando los niños que abandonan las ciudades durante las vacaciones, volviendo á la aldea paterna para respirar el aire sano de los campos y jugar en los pinares ó á la orilla del mar ó en montañas frondosas.

«Por cierto, que unas cuantas semanas ó meses en el campo devolverían la salud quebrantada y fortalecerían los pulmones debilitados por el aire enrarecido de las ciudades y los colegios; pero ¿cómo gastar en el verano, si los sueldos cortos no alcanzan para lo más indispensable?»

«La Liga de Educación Integral facilitará á sus asociados este verano, que puede significar para muchos niños débiles el restituirles á la vida, salvarles de una inevitable muerte.

«Nos dirigimos á los correligionarios de provincias, suplicándoles nos comuniquen las condiciones en que pueden aceptar por semanas ó meses á niños ó niñas, respectivamente, con su familia ó acompañantes.

«Se trata de una obra altruista de mutua ayuda, donde el lucro está excluido, entre correligionarios y hermanos. Ni la Liga cuyos servicios son todos gratuitos, ni las familias que abren sus puertas á nuestros hijos, piensan en ganancias. La conciencia de obrar bien es recompensa sobradamente suficiente.

«Suplicamos fijar bien los detalles del coste del local, comida sencilla de campo, distancia de Madrid, etc., para evitar en lo posible largas correspondencias. Preferibles son aldeas ó orillas del mar, en montañas frondosas ó cerca de pinares. Deseable es que puedan bañarse en ríos, lagos ó en el mar.

«Socio de la Liga es todo aquel que coopera en sus generosos fines; no hay cuota fija y los gastos de secretaría se costean por las cuotas voluntarias de los que sientan gratitud por los beneficios que les haya proporcionado á ellos y á sus hijos. Es una Cooperativa cuyo fin es la regeneración de España por la cultura.

Liga de Educación Integral.

## Remitido

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Agradeceré á V. tenga á bien dar cabida en las columnas del periódico de su muy digna dirección á las siguientes líneas por lo que le da las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

JOSÉ IGNACIO TARONJÍ.

Por la prensa de esta localidad LA VOZ DE MENORCA y *El Bien Público* he visto que se ha llamado la atención respecto á ciertas operaciones que vienen efectuándose sobre valores de unas minas y á su vez se invita á cuantas personas puedan aportar datos ó emitir sus opiniones manifiesten su criterio en ese asunto.

Casi á diario bastantes amigos y otras personas me han preguntado y solicitado mi humilde opinión respecto á unas Obligaciones de 500 francos nominales y unas acciones de minas de oro, que se venden en esta Isla al contado y á plazos mensuales. Con el fin de aportar mi grano de arena á la información, y las personas que tienen interés en ello y cuantas otras deseen conocer líneas generales de estos negocios en Bolsa, les diré:

1.º Que toda Sociedad de Crédito, Navegación, Transportes, Minas, Industriales etc. etc., legalmente constituida sus capitales pueden estar representados por acciones, obligaciones ó títulos equivalentes.

2.º Que toda Sociedad seria, da publicidad á sus balances, y la repartición de sus dividendos se hace por trimestres, semestres ó anualidades; en las Minas, se publica además el número de toneladas de material extraído, precio y cantidad del rendimiento por tonelada, los gastos de explotación, precio medio que obtiene en el mercado, substancias y otros minerales obtenidos etc. etc.

3.º Que arregladamente á los dividendos ó beneficios que se reparten á las acciones éstas tienen en el mercado un valor superior ó inferior, es decir valen mucho más del capital desembolsado, si los intereses que perciben son superiores al interés anual de la población donde se cotizan; y al contrario valen menos si el beneficio no alcanza á remunerar la acción.

4.º Todo valor ó acción cuyo rendimiento es bueno es solicitado por todos los mercados del mundo, es acaparado ó bien se pagan por el cantidades elevadas.

5.º Que en negocios de minas se han hecho grandes fortunas, y por el contrario, otros han visto perder sus capitales por mala fé ó por no existir riqueza minera.

6.º En muchas capitales se han formado Sociedades para explotar minas ilusorias que jamás existieron; el único filón que hallaron fué la candidez y el dinero del suscriptor.

7.º El hecho de suscribir una obligación á la par de 500 francos con interés del 4 por 100 anual es una operación corriente en el mercado de valores y Sociedades bien constituidas.

Que el hecho de regalar un bono ó certificado de 4 acciones de un Sindicato ó de unas minas que no se sabe si están en explotación á cada suscriptor de una obligación, sin que conste en el el capital social, ni el número de acciones emitidas, y por valor de 500 francos nominales, sin llevar el timbre correspondiente del Estado, ni las acciones ni las obligaciones, es un caso curioso y no común en estos negocios.

8.º Que me llama muchísimo la atención que se adelanten y paguen á esas acciones regaladas un beneficio del 4 por 100 mensual ó sea el 48 por 100 al año, que sumado al 4 por 100 que gana la obligación dan 52 por 100 anuales. ¿Estas acciones por razón de sentido común y por la norma que preside en estos casos, debieran cotizarse en el mercado con un valor mínimo de tres á cuatro mil pesetas.

9.º Aún suponiendo legal y verdadero este reparto á las acciones, ¿No se pagarían por estas obligaciones ocho ó nueve veces más de su valor?

Aún hay más; á medida que se vienen anunciando nuevas ampliaciones y se ofrecen nuevos títulos de minas á cambio de más suscriptores; se vaticina, se promete, se anuncian mayores beneficios que rebasaran el 20 por 100 mensual, el 240 por 100 al año.

Y si como se asegura que por cada obligación que se vende se abona al Agente una buena comisión, ¿puede darse negocio más lucrativo para esos; aún recordando aquellos tiempos de doña Bildomera, La Beneficiosa y la Casa Banca de triste memoria en Menorca?

Y por último recomiendo á mis benévolo lectores unos breves consejos tomados de los maestros en asuntos bursátiles:

«El fluye en toda especulación las condiciones de cada especulador, sus medios de fortuna, su carácter, sus pasiones y su nerviosidad.

Guardarse de los valores que se sabe están trabajados en la Bolsa por un solo individuo ó entidad bancaria; es muy fácil comprometerse en esta clase de valores, pero es muy difícil deshacerse de ellos.

No dejarse influir por agentes oficiales; estos se proponen servir los proyectos de una personalidad anónima y si bien es posible en alguna ocasión hacer un buen negocio, el mercado de estos valores recomendados por ellos, tiene la costumbre de deshacerse de ellos en el momento que menos se piensa.

Estar bien al corriente de un valor y sus fluctuaciones antes de operar.

No os intereseis en valores extranjeros que carezcan de mercado, ó no se cotizan en Bolsa.

No comprometerse más allá de sus recursos; quien mucho abarca poco aprieta.»

Y finalmente aconsejo á quien pueda tener interés en ese negocio consulte con los Directores de todas las Sociedades de crédito de Menorca y personas entendidas en asuntos financieros y acepten su valioso criterio hijo del estudio y práctica de muchos años.

JOSÉ IGNACIO TARONJÍ.

## Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la Explanada por los equipos de esta Sociedad:

A las 4.—Athletic y Mercurio.  
A las 5 y media.—Friesland y Cumberland.

## SOCIEDAD TREINTA DE FEBRERO

Alayor  
Hallándose vacante el cargo de consejero de dicha Sociedad se hace público para aquellas personas á quienes pueda interesar el solicitarlo, lo cual podrán hacerlo antes del día 20 del mes corriente, pudiendo enterarse de las bases para las condiciones, las que obran en poder del Secretario de la misma.  
Alayor 4 Junio 1910.—P. A. de la Junta Directiva.—S. Timoner, Srio.

ESTÁN PARA VENDER.—La casa n.º 12 de la calle de San Jerónimo y el huerto llamado de las «Bassetas» sito en el camino Torre del Ramen el término de Ciudadela.

Formarán calle de Alcántara n.º 27 y calle del Beato Ramón n.º 8 en la referida ciudad.

VEDADO.—Queda prohibido cazar en la casa de animales sin permiso escrito en los Predios *Espeume nou*, *Espeume nou* y *Sa Isidru*, de este término municipal.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la calle de Santa Ana, n.º 15, con jardín.



Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pécillos en todos los comercios.

Cronica local

A la hora en que escribimos, estas líneas esta ya asegurado el éxito de la Asamblea de la Juventud Republicana de Menorca, que debe tener lugar mañana, domingo, en Mercadal.

Se advierte a los correigionarios que deseen asistir a la asamblea que las listas quedaran cerradas a las once de esta noche y que hasta la referida hora se expenderan las tarjetas, sin las cuales no podran ocupar asiento en los coches.

La salida se efectuará del local del casino de Obreros de Unión Republicana a las seis y media de la mañana y a las doce y media de la tarde, recomendándose la mayor puntualidad, pues por ningún concepto se demorará la hora señalada.

La comisión de festejos del «Círculo Artístico» de Ciudadela, ha tenido la atención de remitirnos el programa del festival que ha organizado para los días 23, 24, 25 y 26 del actual en combinación con las tradicionales fiestas de San Juan Bautista.

En dicho programa figuran la acstumbreada cabalgata, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en la plaza del Borne; baile en el Teatro del «Círculo Artístico»; partido de Foot-ball y música en el Borne; coros y cinematógrafo al aire libre, fuente mágica; corridas de bicicletas; traca valenciana y otras diversiones.

En los juicios orales celebrados en la sala de este Juzgado en los días 15 y 16 del actual contra Francisco Pons Pons y Miguel Riera Pons en la causa que se les siguió sobre contrabando de tabaco pota fué absuelto libremente el primero declarando de ofi. o las costas y el segundo sentenciado al pago de la multa de ochenta pesetas.

La banda de música del Regimiento de Infantería de Menorca número 70 ejecutará mañana por la tarde en el Paseo de Isabel II el siguiente programa: Bazo-doble, «Petits Soldats».—Ganne. Marcha, «Hérviqne número 3».—Francois.

Overturá, «Le Serment des compurés».—Canivez. «Suite de Archestre».—Meldeson. Paso-doble

Se recomienda a los individuos pertenecientes a la reserva de la Armada que según el artículo 8 del vigente «Reglamento de las reservas de Marinería» deben ser multados con cantidades variables entre diez y sesenta pesetas los que no hubiesen pasado la revista anual antes del 30 del mes corriente.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una sola sesión de Cine y variedades en la que será expuesta una extensa colección de preciosas películas.

Alternando con las proyecciones cinematográficas ejecutarán nuevos y escogidos bailes regionales las aplaudidas parejas «Las Maña», que tan calurosos éxitos han alcanzado en noches, anteriores.

Mañana domingo, se darán en dicho Teatro tres sesiones a las horas que se anunciarán por carteles y con estreno de películas y variado programa de baillables.

Extraordinaria concurrencia acutió anoche a la sesión de Cine y variedades que tuvo lugar en el Teatro de Verano, atraída del deseo de presenciar el debut de las bellas y simpáticas artistas que forman el renombrado «Trio Delmonte».

Al aparecer en la escena, lujosa y elegantísimamente ataviadas, el público prorrumpió en una entusiasta salva de aplausos.

Las jóvenes bailarinas ejecutaron con verdadero arte y finura variados baillables del género español que fueron aplaudidísimos, siendo llamadas repetidas veces a las tablas y precisadas a repetir los números de baile lo cual les proporcionó una verdadera ovación.

La colección de películas expuestas fué escogida y de muy buen efecto mereciendo los piácemes del auditorio.

No nos equivocamos al emitir ayer nuestro juicio acerca del cierto que habia tenido la Empresa en contratar al notable «Trio Delmonte» destinado a proporcionar muchos llenos al Teatro, pues anoche resultaron insuficientes los asientos y el local para contener el numeroso público que asistió al espectáculo y mañana como día festivo, es indudable que el número de asistentes sea mayor aún en las tres sesiones que tendrán lugar y en las cuales se proyectarán nuevas películas y ejecutarán escogidos baillables las «Delmonte».

Para esta noche se anuncia la celebración en dicho Teatro, de dos sesiones la primera a las nueve y la segunda a las diez y media con variado programa.

Instituto Central Meteorológico. Madrid 17, 15 41.

Las presiones más débiles residen al Noreste de Galicia y las mayores sobre las Islas Británicas.

Al Oeste el tiempo es bueno en toda la península pero es propicio para la formación de tormentas locales.

Ha sido aprobado en los exámenes verificados en Toledo para el ingreso en la Academia de Infantería, nuestro joven paisano don Isidro Fabregues Estela.

Felicitemos al aprovechado joven, haciendo estensiva la enhorabuena a su familia en general.

Carga embarcada ayer tarde para Palma a bordo del vapor correo «Monte-Toro».

1 caja mercería, 1 caja quincalla, 54 cajas queso, 20 sacos salvado, 30 sacos algarrobas, 6 cajas loza, 4 bultos piel, 10 sacos lana, 1 piano, 1 bulto desperdicio queso, 36 bultos maquinaria, 66 reses vacunas, 36 cabezas ganado lanar, 19 id. cabrio, 2 mular y dos carros.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma a bordo del vapor correo «Monte-Toro»: D. Fermín Verdú; Perfecto Mira; Mariano Pascual; Gabriel Fuster; Miguel de Montserrat y esposa; María Feliu y hermano; Mme. Shaldon; José y Gertrudis Cerdá; Gil Panadés; Florencio Codina; Juan Noguera y esposa; Ramón Compín; José Orriols; Antonio Ribalta; José Camprobí; Vicente Ventura; Catalina Ge abert; Josefa Diaz; Francisco Gonzalez é hija; Catalina Bisquerra; José Fortuny; José Bonnin; Mateo Company; José Mayol; Vicente Cervera; Teodoro Ferrando; Antonia Fluxá; Margarita Llull y José Casanovas.—Total, 34.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Alba n.º 7. Informes, Gracla, 150.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN. En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 15 del actual se recuerda a los señores propietarios y maestros alarifes la obligación en que están de proveer del correspondiente permiso para poder efectuar obras en los frentes de las casas y paredes lindantes con la vía pública.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 17 Junio 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal,

NOTICIAS

Historia y muerte trágicas Budapest.—Hallándose a bordo de una lancha, que navegaba por el Danubio, el cerrajero Tatie, cayó al agua y pereció ahogado.

Tatie era aquel soldado «servio» que, estando de centinela en el Palacio real de Belgrado la noche del asesinato del Rey Alejandro y de la Reina Daga, intentó impedir á bayonetazos la entrada de los conjurados. Estos dispararon contra él sus revólvers, y Tatie cayó en tierra cubierto de heridas.

Pasó muchos meses entre la vida y la muerte, y cuando al fin cupo, fué condenado a un año de prisión; pero logró fugarse y se refugió en Budapest, donde aprendió el oficio de cerrajero.

Un accidente fatal ha causado la muerte á este modesto héroe de la trágica noche histórica.

El teatro de los colores.

«El Journal des Debats» publica la noticia de que Gabriel d'Annunzio volverá a París en Octubre para dirigir personalmente los ensayos de «La esclava» obra inédita de un joven discípulo suyo, el señor Rccardi, que ha imaginado el «teatro de los colores».

El teatro del joven escritor está fundado, según é mismo dice, sobre el principio de las relaciones que existen entre los colores y los diversos estados del ánimo. A medida que va detallándose y modificándose la psicología de los personajes, se producen en la escena diferentes efectos de luces y de colores.

Gabriele d'Annunzio es el padrino de esta innovación, que ha de dar motivo a muchas discusiones, y en la que el famoso poeta italiano se interesa vivamente.

La célebre actriz madame S. mone desempeñará en «La esclava» el papel principal.

Por la libertad de cultos.

Santander.—En Boleas de la Cruz Blanca se celebró una mita, organizado por la Juventud Evangélica de Madrid, en pro de la libertad de cultos.

Actuó de presidente don Francisco Oviedo, quien habló con gran elocuencia haciendo la historia de la Reforma, y pronunció brillantes párrafos atacando la intangencia religiosa.

«En el Evangelio»—ijo—está ya especificada la libertad de cultos; pues Cristo hizo la separación debida entre la Iglesia y el Imperio, entre el dogma y las cosas terrenales».

Habló a continuación don Victor Soler, demostrando que la incultura de España obedece á la presión ejercida en las conciencias durante largos siglos de dominación eclesiástica.

Hizo el resumen de los discursos el presidente, atacando al clericalismo y abogando por la secularización de todos los átos civiles.

Terminó afirmando que ellos no atacaban á las creencias, sino á los hombres que las impurifican y denigran.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos.

Por la bandera Española.

Dice La Correspondencia Militar: «En Mallorca, por costumbre que no comprendemos cómo ni mas se ha consentido, todas las banderas nacionales izadas en los edificios públicos son arriadas al pasar la procesión del Corpus, y extendidas en el suelo, sirven de alfombra al clero, que las huella, mancillando, queremos creer que inconscientemente, un símbolo patrio que, real y mentalmente, debe estar siempre á cubierto de la más mínima desconsideración».

Hace dos años, nosotros hablamos de este asunto con la energía y la indignación propias del caso, y calificamos de «delincuente honrado» al dignísimo cabo de Carabinas del pueblo de Calviá, á quien se sumaría por no haber tolerado que en presencia suya pisase nadie la bandera nacional. Pensábamos que, con ocasión de aquel suceso, se habría cortado de raíz tan censurable costumbre; pero no ha sido así, pues algunos periódicos vuelven á tratar, escandalizados, de esta bochornosa cuestión.

Por ninguna clase de consideraciones, sean cuales fueren, puede ni debe continuarse una práctica que es un sonrojo y una afrenta al patriotismo de los españoles. Sabemos que hay respetables elementos que, á duras penas, pueden ya refrenar su airada protesta contra esa humillación á la bandera. Cuides el Gobierno de anticiparse á posibles y lamentables acontecimientos, é impida, para siempre, la repetición del hecho que puede motivarlos».

MUCHACHOS.—En la fábrica de pastas para sopa, de don Lorenzo Rogger, calle del Rosgrio se necesitan dos de estos de edad de 12 á 16 años que sepan leer y escribir.

VENDO LONA especial para fabricación de calzado. 132, Castillo, 132.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

CONGRESO

Barcelona 18, 6 15.

A la hora señalada comenzó ayer la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Leyose e acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Precedióse al nombramiento de la comisión de incompatibilidades. Se suspende la sesión durante algunos minutos con objeto de dictaminar respecto á los diputados que fueron nombrados sin elección, con arreglo á lo que dispone el artículo 29 de la vigente Ley Electoral.

Reanudada la sesión, quedan sobre la mesa los informes que ha emitido la sala correspondiente del Tribunal Supremo.

Se da lectura á los correspondientes á las elecciones que aconseja el Supremo sean anuladas y las de aquellos distritos que se pide queden sin representación á causa de la gran compra de votos que se hizo.

Terminada dicha lectura, el Presidente levanta la sesión.

SENADO

Comienza la sesión de ayer del Senado bajo la presidencia del señor M. ntero Rios.

Después de haberse aprobado el acta de la sesión anterior, se promueve un ligero debate acerca de las actas de Valladolid y de Pontevedra.

Se leen otros dictámenes y se levanta la sesión.

Conferencia

Telegrafian de Madrid diciendo que han celebrado una conferencia los generales señores Aznar y Weyler.

Este último regresará pronto á Barcelona para ponerse otra vez al frente de la Capitanía General de esta región.

Discusión de las actas

Ayer se reunieron los jefes de las minorías del Congreso, asistiendo á la reunión los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Los reunidos examinaron la Ley Electoral en los diversos aspectos que ofrece en lo que se refiere á la discusión y aprobación de las actas.

Acordaron por unanimidad los reunidos leer las actas limpias y las que proclaman á los diputados con arreglo al artículo 29.

Las actas limpias no serán discutidas en el Congreso, pero podrán ser objeto de votación si á ello solicitan los diputados.

Para la discusión de los informes que ha emitido el Tribunal Supremo se establecerá un turno y podrán intervenir en la discusión por elusiones los candidatos derrotados, en casos excepcionales.

No se pudo llegar á un acuerdo respecto á aceptar a priori los informes dados por el Supremo.

Después de esta discusión los que asistieron á ella comunicaron los acuerdos tomados á las respectivas minorías.

La minoría republicana no quiso aceptar ninguno de los acuerdos adoptados, reservándose la libertad de acción en todos los casos hasta ver la conducta que siguen el Gobierno y la mayoría en la discusión y votación de los informes.

La enfermedad de Merino

Los ministros visitaron ayer á su compañero el ministro de la Gobernación señor Merino que como saben nuestros lectores se halla enfermo desde hace días, si bien ahora se encuentra algo mejorado.

La constitución del Senado

Céese que el Senado quedará constituido á principios de la próxima semana, pues hay muy pocas actas á discutir y al parecer todo irá como una seda.

Tan pronto como esté constituida la Alta Cámara comenzará en ella la discusión del Mensaje de la Corona.

Precauciones

Siguen cada día las precauciones que toman las autoridades para la guardia y vigilancia de los alrededores del Congreso.

Ayer aumentó el número de guardias de seguridad y de policía que prestan allí sus servicios.

Esto es objeto de muchos comentarios haciéndose cuchufletas respecto á los ridículos temores del Gobierno.

Algunos grupos que se formaron fueron disueltos inmediatamente por la policía.

Asistieron á la sesión el leader de los socialistas Pablo Iglesias y el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux.

En la tribuna pública tomaron asiento muchos obreros.

El lujo de precauciones que toman las autoridades hace crecer más el interés del público.

Supónese que cuando comiencen los debates aumentará el público considerablemente, pues hay verdadera expectación.

A fuerza de arrastrarse

Se asegura que la nueva Dirección General de Comercio que ha creado el Gobierno se dará al exrepublicano señor Morote que como es sabido se ha presentado esta vez como candidato ministerial.

La cuestión con el Vaticano

Cada vez aumenta más el apasionamiento del público por la cuestión pendiente entre el Gobierno y el Vaticano.

Se espera saber si el Papa se aviene á continuar las negociaciones sobre la base de la reforma del Concordato á la que parece decidido á llegar á toda costa el Gobierno.

Las damas de Estropajosa

Se anuncia una reunión de señoras en el domicilio que ocupa la marquesa de Comillas para estudiar el medio de oponerse á la orientación francamente anticlerical que piensa seguir el Gobierno del señor Canalejas.

Los trabajos de las referidas señoras se hacen algo difíciles, pues al parecer todos los diputados que forman la mayoría se muestran dispuestos á apoyar é impulsar al Gobierno en su programa anticlerical.

Banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del jefe de los republicanos progresistas y actual diputado por Madrid doctor Esquerdo.

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Cotization type and value. Includes 4% interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona. (Telegrama de nuestro corresponsal). Barcelona 18, 8:00.

Table with 2 columns: Precios Franco Mahón and values. Includes Fina en granalla, Ley 037000, Ley 800700.

BANCO DE MAHON

Table with 2 columns: Cotización del día 17 de Junio de 1910 and values. Includes 4% Interior, 5% Amortizable, Ferrocarril Alicante, Id. Norte, Cambio Paris cheque, Londres.



**SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN**

**ESPEJOS - ESPEJOS**

última novedad, se liquidan  
Aprovechad la ocasión

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS**  
REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

**Nuevo Taller de  
carpintería y ebanistería**

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4,75 si son de abeto.  
Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos.  
Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

**Tipografía Mahonesa**

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**Librería**

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo

**Música**

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zarzuela**

Partituras y piezas sueltas

- |                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Lleó.—El método Gorrir.   | Serrano.—La alegría del batallón. |
| » —Los hombres alegres.   | Penella.—Las gafas negras.        |
| » —La República del amor. | » —Corpus Christi.                |
| » —Ninfas y sátiros.      | » —Día de Reyes.                  |
|                           | » —Pura la cantaora.              |

**Piezas de concierto**

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Noguera.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

**Bailables**

Piezas escogidas para canto y piano.

**Piezas fáciles**

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

**Taller de Escultura Decorativa**

DE

**Domingo Brunet Guyás**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

**Nueva Tertulia Ciclista**

DE

**Antonio Ricci**

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.  
Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**LA SUIZA**

Joyería, Relojería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y nigel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequís de visitar mi establecimiento y os convenceré de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19.—MAHÓN

**Agencia funeraria de Guillermo Llobera**

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesien de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

NODRIZA.—Una mallorquina que desea encontrar criatura para amamantar; leche fresca de pocos días.  
Vive en la calle de Stuart número 28, —Villa-Carlos.

GANGA.—Se venden una partida de muebles de lance baratísimos, hay sofás, sillas, camas de varias clases, balancines, colgadores para ropas romanas, cadenas de hierro, cuerdas de varias clases, correas usadas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de sillas, cantaranos y objetos antiguo, por estropeados que sean y hago cambios.

Andén de Levante 16; almacén (cerca del Estanco.)

PARA VENDER.—Por ausentarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR.—VENDER un piano cuerdas cruzadas.  
Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—Lo está una extensión de terreno en Torrel, de 21 barcillas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en *Ne Xenxa*, del término de Villa Carlos.

**REMIINGTON**  
La primera máquina de escribir que se conoció  
La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir  
Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ



LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**  
DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL  
de 15 de Noviembre de 1909  
y la  
**LEY MUNICIPAL**  
de 2 Octubre de 1877  
con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.  
Precio: 2 PESETAS.  
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de moluscos fósiles y minerales de don Pedro Monjo y Monjo.  
Dirigirse, Comercio.  
COCINERO.—Se necesita uno en el «Hotel Bustamante» que esté bien impuesto de su obligación.  
Para los plateros.—En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas  
**RELOJ ORIÓN** FINECICIÓN CRONOMETRICA  
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS